

# Albella imprime velocidad de crucero a la CNMV

**UN AÑO DE PRESIDENCIA/** El principal desafío al que se enfrenta el supervisor es la aplicación de Mifid II, que depende de la reforma de la Ley del Mercado de Valores.

S. Pérez, Madrid

El próximo jueves se cumple un año de la toma de posesión de Sebastián Albella como presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). El mismo día Ana María Martínez-Pina se hizo cargo de la vicepresidencia.

La nueva etapa del organismo se ha caracterizado por una aceleración del ritmo de trabajo interno y por la interrelación con los mercados y el sector. Sólo en lo que se refiere a la comunicación de información al sector, por ejemplo, el salto es evidente. En lo que va de 2017, la CNMV ha realizado casi cien difusiones, frente a 53 en 2016 ó 52 en 2015. Y la actividad del organismo de cara al exterior también ha sido intensa. La CNMV ha participado junto al Banco de España y el Ministerio de Economía en la promoción de Madrid para atraer a las entidades financieras que abandonarán la City por el Brexit, ha asesorado al Gobierno en la transposición a España de Mifid II, y ha reforzado la presencia de la CNMV en la Autoridad Europea de Valores y Mercados, ESMA.

Albella y Martínez-Pina "llegaron en un momento complejo, estando pendiente la transposición de un gran número de normas europeas que modifican aspectos clave para garantizar el adecuado funcionamiento de los mercados y la protección del inversor y, en muy poco tiempo, han dinamizado la institución y promovido una interlocución fluida con la industria", comenta Jorge Ferrer, experto en Mifid de IEB y socio de FinReg360.

La impresión más extendida en el mercado es que la labor de la CNMV durante el año ha sido muy positiva. La mayor polémica se suscitó alrededor del final de la crisis de Banco Popular, el pasado mes de junio.

La decisión del supervisor de no intervenir cuando las acciones del banco se desplomaron tres días antes de su resolución por la Junta Única de Resolución (JUR) no fue entendida inicialmente por todos. Días después, se tornó en polémica cuando la CNMV acordó suspender las posiciones cortas sobre Liber-



Sebastián Albella, presidente de la CNMV desde el 30 de noviembre de 2016.

bank, en caída libre, cuando las apuestas bajistas apenas alcanzaban el 1,36% del capital del banco. Una parte del mercado cuestionó abiertamente el diferente tratamiento dispensado por el supervisor en ambos casos.

Los profesionales reconocen que, aunque se ha avanzado, los retos para la CNMV se mantienen en mayor o menor grado.

**1. Puesta en marcha de Mifid II.** El sector financiero es consciente de que la reforma de la Ley del Mercado de Valores que requiere Mifid II está en manos del Ministerio de Economía. Pero los profesionales lamentan que aún no se conozcan detalles concretos sobre su aplicación, y creen que la CNMV podría ir adelantando cómo van a ser las reglas de juego específicas. Algunas fuentes creen que la CNMV ha sido demasiado rígida en sus posiciones sobre Mifid II, aunque en lo relativo a la formación de los asesores financieros fue flexible y aceptó varias de las peticiones del sector.

**2. Mejora del funcionamiento de los mercados.** La CNMV arrastraba un déficit de personal y de medios durante años, que incidió en el desarrollo de sus funciones. El supervisor ha logrado que el Gobierno apruebe un incremento de la plantilla en más del 10%. Por otro lado, el pre-

**La institución ha acelerado el ritmo de trabajo interno y la interrelación con los mercados y el sector**

**La mayor polémica del mandato de Albella se suscitó con la crisis de Banco Popular**

supuesto del organismo de 2017 aumentó alrededor del 15% sobre 2016. El propósito de la CNMV es conseguir un supervisor más ágil y flexible, con menos carga para empresas e inversores, más parecido a los supervisores más avanzados. Alguna de las nuevas gestoras creadas este año se queja de lentitud en los trámites.

**3. Protección de inversor.** La CNMV mantiene la guardia alta en este campo. Emitió una inusual guía técnica sobre los fondos garantizados y los fondos con objetivo de rentabilidad en enero, obligando a las gestoras a incluir avisos sobre los riesgos de estos productos. También ha insistido en los avisos sobre los peligros de los CFD (contratos por diferencia) y ha intensificado los esfuerzos por alertar de los riesgos de los chiringuitos financieros, con la elaboración

de guías. La entrada en vigor de Mifid II exigirá seguir avanzando en esta dirección.

**4. El empuje de las 'fintech' y el 'crowdfunding'.** El presidente de la Asociación Española de Fintech, Jesús Pérez, afirma que la CNMV ha avanzado el último año en materia de regulación del nuevo ecosistema *fintech*, y cree que uno de los retos más importantes que tendrá que afrontar de cara a 2018 será el de conseguir que España se posicionara en primera línea en la revolución de la industria financiera en materia de *blockchain*, la tecnología de las criptomonedas. Álvaro Luna, socio director de Housers, opina que el regulador está haciendo un esfuerzo importante para que el *crowdfunding* tenga el desarrollo que se merece dentro del negocio financiero.

**5. Presencia en los foros internacionales.** Albella fue nombrado miembro del Comité Ejecutivo de ESMA en marzo, y Martínez-Pina es presidenta de su Comité Permanente de Información Corporativa desde septiembre. Pero la CNMV se propone aumentar aún más su participación en las instituciones que encarnan un papel tanto en la producción de normas a nivel europeo como en el impulso y coordinación de la convergencia. Además, el supervisor español debe afianzarse en Iosco.